

International Seminar
Disarmament and Nonproliferation
Toward the elimination of Nuclear Weapons
Buenos Aires, 3, 4 and 5 of November, 2010

Full audio transcription*

Quotes in their original languages: Spanish and English

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime

after the 2010 TNP RevCon

November 4th 2010

Irma Argüello: - Todos los miembros del primer panel a ocupar sus lugares. Gracias.

José Luis Cancela: -Bueno, buenos días a todos. Es un placer estar aquí compartiendo este evento con todos ustedes. En primer lugar, quisiera agradecer a la Fundación No-proliferación para la Seguridad Global y a su presidenta, Irma Argüello, así como también a las demás organizaciones públicas y privadas que han hecho posible este seminario, por la organización de un evento que sin duda es muy importante para poder discutir estos temas que a veces desde esta parte del mundo se ven un poco lejos pero que, sin embargo, son tan cercanos para todos nosotros. Así que una vez más muchas gracias a todos.

Nuestro panel de hoy es el panel que inaugura el seminario y, como decía Irma hace un rato, se desarrolla bajo el título “El Régimen de Desarme Nuclear y No-proliferación luego de la Conferencia de Revisión del TNP 2010”. Nos acompañan en la mañana de hoy destacados panelistas. Tenemos aquí a mi izquierda al embajador Sergio González Gálvez, embajador emérito de México, un hombre de una reconocida trayectoria en el servicio exterior mejicano. El Dr. Gálvez es Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha desempeñado como Subsecretario de Relaciones Exteriores en dos administraciones gubernamentales, ha sido embajador de México en Japón, Consultor Jurídico de la Cancillería, ha integrado la Delegación de México a la Conferencia de Desarme en Ginebra y ha sido representante de su país en más de veinticinco Asambleas Generales de la ONU. Asimismo ha participado en la negociación y en la aprobación del Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina que es sin duda un instrumento, además de fundamental, muy querido para todos nosotros en la región. Es además autor de varias obras y Asesor del Secretario de Defensa Nacional de México. Así que le damos la bienvenida al Dr. González Gálvez. Muchas gracias por estar aquí con nosotros.

A mi derecha tenemos al Ministro Gustavo Ainchil, diplomático de carrera de la Cancillería Argentina. El Ministro Ainchil es abogado, es el Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales del Palacio San Martín. Ingresó a la carrera diplomática en 1985. Ha prestado funciones en Tratados, en la Secretaría de Relaciones Económicas y ha estado destinado

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

en la Misión de Argentina para el Desarme, tuvimos el honor de tenerlo en la Embajada de la República Argentina en mi país, en Uruguay, y además también ha sido integrante de la Misión de la República Argentina ante las Naciones Unidas. O sea que nuestras vidas se han cruzado en algunos puntos varias veces, realmente es un gusto que nos esté acompañando esta mañana también. Y, demás está decir, que es un especialista en temas de desarme y temas nucleares en general.

Tendremos, también, finalizando la presentación de esta mañana, a la Dra. Rebecca Johnson, quien, lamentablemente, en función de otros compromisos, no podrá acompañarnos personalmente pero nos ha enviado un video a través del cual nos hará llegar su presentación. La Dra. Rebecca Johnson, como ustedes saben, es Directora del Acronym Institute de Gran Bretaña. Tiene un doctorado en la London School of Economics y es Vicepresidente de la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares. Es autora de numerosos artículos e informes sobre temas de desarme y sobre el sistema de las Naciones Unidas, en particular es muy conocida su obra sobre el TNP y el CTBT, y en general se ha desempeñado como consultora de la UE, de la Comisión Internacional de Armas de Destrucción Masiva, y la ONU, y ha proporcionado pruebas a los comités parlamentarios de Gran Bretaña, Alemania y otros países de la UE. Su reciente libro sobre el CTBT, titulado "Unfinished Business", fue publicado por Naciones Unidas en el año 2009.

Tenemos, si no recuerdo mal, hasta las once y cuarto de la mañana para conducir este panel, es decir tenemos una hora y media, si puedo tomar algún minuto más, yo quisiera brevemente hacer algunas referencias para dar luego la palabra a nuestros panelistas y abrir entonces la sesión a las preguntas y comentarios que puedan tener ustedes. Los embajadores ante Naciones Unidas muchas veces tenemos la costumbre de hacer discursos que a veces son muy largos y muchas veces también aburrimos a nuestro auditorio. Yo me comprometo a respetar ante ustedes los quince minutos que me han sido asignados. En cuanto a lo de no aburrirlos, sólo les puedo prometer mis mejores esfuerzos.

Yo quisiera señalar muy brevemente algunos elementos de contexto antes de considerar el tema y es que venimos de más de diez años de parálisis en el mundo del desarme. Como ustedes saben, durante más de diez años la comunidad internacional no pudo producir, no pudo entregar nada, en materia de resultados de desarme. Esta situación empieza a cambiar a partir de un momento que yo señalo octubre de 2008 cuando el Secretario General de Naciones Unidas presenta su plan de cinco puntos para avanzar en desarme y hace un llamado a la comunidad internacional a tomar seriamente el tema del desarme.

A partir de allí se producen una serie de hechos a lo largo de todo el año 2009, 2010, la mayoría de los cuales son de conocimiento de todos ustedes, brevemente, el discurso del presidente Obama en Praga en el mes de abril de 2009, la aprobación del programa de trabajo de la Conferencia de Desarme en Ginebra en junio, si bien luego sus trabajos nuevamente sufrieron estancamiento, retraso, la Cumbre de Jefes de Estado del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en septiembre de 2009 convocada por los Estados Unidos, las labores de la primera comisión ese año donde se registró un aumento en el número de resoluciones aprobadas por consenso y cambios

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

interesantes en los patrones de votación de algunos de los principales actores en los temas de desarme, la Cumbre para la Seguridad Nuclear realizada en Washington, la negociación de un nuevo START entre los EE.UU. y Rusia, la revisión de las posturas nucleares de varios de estos estados y la Conferencia de Revisión del TNP celebrada en mayo de este año.

Seguimos manteniendo, obviamente, más que manteniendo, reafirmando el objetivo de la eliminación de las armas nucleares. Fue muy claro el presidente Obama en su manifestación en este sentido realizada en Praga, fueron muy claros los participantes en la Conferencia del TNP al reafirmar en el plan de acción en materia de desarme la idea de avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares. Vemos muy clara la necesidad de una convención para la prohibición de las armas nucleares pero también este momento, este nuevo momento que está viviendo el mundo del desarme parece indicarnos que sin renunciar a estos principios, a estos objetivos, debemos ser también muy realistas y muy pragmáticos en términos de los pasos a dar.

El embajador Duarte que me precedió en el uso de la palabra hacía mención a los steps by steps y creo que podríamos decir que la estrategia general en materia de desarme en este momento es lo que en inglés se denomina “building blocks strategy”. Es decir, creo que como comunidad debemos ir dando pasos que nos permitan por aproximaciones sucesivas, por acomodación de distintos sectores ir definiendo esa gran arquitectura global que tiene como norte la eliminación de las armas nucleares. Creo que el tener clara esta visión estratégica es muy importante a la hora de abordar estos temas.

El Tratado de No-proliferación de Armas Nucleares es la piedra angular del régimen de desarme. La conferencia que se celebró en mayo en Naciones Unidas tuvo como resultado la aprobación de un documento final sobre conclusiones y recomendaciones de medidas de seguimiento, tres planes de acción sobre desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear respectivamente y la convocatoria a una conferencia en el año 2012 para una zona libre de armas nucleares en Oriente Medio. Quiero destacar que es la primera vez que una conferencia de revisión aprueba planes de acción concretos y realistas en los tres pilares del desarme y una resolución convocando a esta conferencia para una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente. Esto es un avance muy destacado de la conferencia de abril porque estamos hablando de planes de acción concretos. Los estados tuvieron el buen tino de renunciar a escribir una lista de deseos o de buenas intenciones bajo este capítulo de la cual después en la próxima conferencia de revisión pudiera decirse que estamos muy lejos. La gran virtud de estos planes de acción concretos es que tienen medidas posibles que serán objeto de evaluación en 2014 y que los estados deberán dar cuenta en esa instancia de los pasos que hayan dado para su cumplimiento. Si leemos esos planes de acciones veremos que se trata de medidas que son evaluables, que son cuantificables, y que, por lo tanto, van a exigir respuestas concretas. No voy a entrar en detalle sobre los planes de acción porque esto me llevaría a excederme bastante más de tiempo. Sólo quisiera, antes de dar la palabra a nuestros panelistas, hacer mención de los que son a mi juicio los principales desafíos que el régimen de desarme y no-proliferación nos plantea para los próximos años. A mí me gusta decir cuando hablamos de estos temas que se trata de un trade-off, o de una negociación entre los estados nucleares y los estados no-nucleares que creo que tiene como su punto de partida o su

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

punto central, lo que yo llamo el cierre de las viejas carpetas de la guerra fría. Tenemos rémoras de la guerra fría en el sistema actual y basta pensar en el despliegue de la OTAN, por ejemplo, en Europa. Son muchos los observadores y muchos aquellos que dicen que la presencia de las armas nucleares en Europa y la forma en que están desplegadas no cumplen hoy en día ningún objetivo del punto de vista militar, del punto de vista estratégico, pero sin embargo están ahí, y sin embargo siguen representando un alto riesgo para todos nosotros. Creo que los estados nucleares tienen la responsabilidad de cerrar estos viejos temas de la guerra fría porque eso nos va a permitir tener mayor legitimidad y mayor fuerza para abordar los problemas de no-proliferación que nos aquejan hoy. Podemos pedir más compromisos en materia de no-proliferación, podemos realizar mayores avances en materia de no-proliferación pero para eso tenemos que ser también consecuentes y decididos en materia de desarme. El equilibrio de los tres pilares es esencial para que podamos avanzar en estos temas, creo que allí hay un punto importante.

El otro tema al que quiero referirme es al fortalecimiento del régimen del TNP. El TNP es la piedra angular de este régimen y como ustedes saben el documento final de conclusiones tiene dos secciones. Una primera sección que es responsabilidad del presidente de la conferencia en la cual no se refleja el consenso de los estados pero se refleja sí, creo que bastante objetivamente, la discusión que tuvo lugar en la conferencia. Y hay allí elementos que si bien, repito, no recogen el consenso de todos los estados, son bien importantes no sólo para dar una idea de cuál era el sentir de la conferencia y en muchos casos el sentir mayoritario de la conferencia, sino además para ver las tendencias para el fortalecimiento del TNP.

Al respecto quiero referirme a dos puntos a los cuales de alguna manera estoy personalmente ligado por haber presidido el Órgano Subsidiario 3, que se encargaba de llevar adelante estas discusiones y que tienen que ver decididamente con la integridad del tratado que son el llamado artículo 9 que refiere la universalidad del TNP, la conferencia reitera la invitación a los estados que no son parte del TNP a integrarse al mismo y nuevamente, volviendo al realismo, yo quiero decir que no ayuda la celebración de acuerdos con estados que no son parte del TNP, acuerdos por fuera del TNP, que son vistos muchas veces como discriminatorios y como concediendo privilegios a estados que ni siquiera forman parte de este instrumento, privilegios que muchas veces no tienen quienes sí forman parte de este tratado. Tal vez deberíamos pedir a quienes celebran estos acuerdos que ya que estos acuerdos se hacen, se trate de ajustar los mismos a las condiciones que establece el TNP, de manera tal que, aun si no tenemos lamentablemente la integración del tratado por parte de estos estados que aún permanecen al margen del mismo, tengamos una suerte de, si me permiten la expresión, régimen paralelo que reproduzca las obligaciones que tienen los miembros del TNP para quienes no son miembros del TNP pero que le den coherencia al régimen global.

El otro tema es el artículo 10 que hace referencia al abandono del tratado. No se trata de un tema teórico. En 2003 vimos cómo uno de los miembros del TNP, Corea del Norte, abandonó el Tratado de No Proliferación Nuclear y esto nos plantea varios problemas. El tema del retiro del tratado está regulado en el artículo 10 pero hay lagunas, hay lagunas que la comunidad internacional debe rellenar con el propio artículo 10, con la Carta de Naciones Unidas, con la convención sobre el

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

derecho de los tratados. Un estado que se retira, ¿sigue siendo responsable de las obligaciones que asumió antes de su retiro? ¿Qué ocurre con las salvaguardias que fueron establecidas durante la vigencia del tratado para este estado? ¿Qué ocurre con los materiales, con los equipos y con las tecnologías que fueron adquiridos antes de la retirada del tratado? ¿Cuál es el papel del Consejo de Seguridad ante la retirada de un estado del TNP? Son preguntas que no están contestadas, que fueron objeto de debate, en algunos casos de duro debate durante la conferencia, pero a las que me parece imperioso y urgente dar respuesta si queremos fortalecer el régimen del tratado.

Ayer veíamos que la mayor amenaza hoy en nuestros días parece provenir de la diseminación de la tecnología y de material nuclear en su posible uso por grupos terroristas. Sabemos que en los próximos años habrá un mayor uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Cómo aumentar la seguridad de los materiales nucleares. Creo que es urgente la negociación de un tratado para la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares. Este tema, como ustedes saben, está a consideración de la Conferencia de Desarme. Lamentablemente, la Conferencia no ha podido abordar este tema hasta el presente. Las Naciones Unidas deben pensar, deben reflexionar sobre este tema. Este parece ser un requisito urgente del mundo del desarme en nuestros días y la comunidad internacional no puede, no debe seguir esperando, entonces creo que debemos redoblar nuestros esfuerzos para que la Conferencia de Desarme pueda abordar este tema en el curso de este año y si ello no fuera posible creo que tenemos la responsabilidad, como comunidad internacional, de pensar aquellas formas en que podamos avanzar para lograr este objetivo. La Asamblea General es el órgano de mayor representatividad de la comunidad internacional. Es un órgano que discute y decide, como todos ustedes saben, por votación, y no puede rehuir su responsabilidad política frente a un tema de tal importancia.

El segundo punto al que quiero hacer referencia es al de las garantías negativas de seguridad. Otro tema fundamental, creo, en nuestra agenda. Hemos visto cómo se ha hecho referencia a este tema, cómo se ha dicho que no se atacarían estados que no posean armas nucleares y creo que esto nos plantea desafíos en dos campos, fundamentalmente: en el campo de la doctrina y en el campo del derecho. En el campo de la doctrina debemos reafirmar el papel de las armas nucleares como elementos disuasivos del uso del arma nuclear y esto implica lo que se llama la doctrina del no-primer uso. Hoy los estados nucleares deberían reafirmar la convicción de que las armas nucleares no van a ser usadas con fines ofensivos, con fines de un primer ataque, de que su único papel es la disuasión de un ataque nuclear y mucho me gustaría que las revisiones de las posturas nucleares incorporaran este principio. En el campo del derecho tenemos la Conferencia de Desarme, tenemos el Tratado de No Proliferación y tenemos las zonas libres de armas nucleares. Debemos buscar mayores avances a estos tres niveles para darles a las garantías negativas de seguridad un marco jurídico apropiado que las haga vinculantes, *binding* decía el embajador Duarte refiriéndose a uno de los estándares en materia de desarme, pues es tiempo ya de que busquemos los compromisos de las garantías negativas de seguridad sean jurídicamente vinculantes. Y nuestra región, con la experiencia de Tlatelolco, ofrece una excelente oportunidad para trabajar en esta dirección.

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

Por último y para terminar, quiero hacer referencia a otro de los grandes temas que creo tenemos por delante que es el Protocolo Adicional de Salvaguardia de la OIEA que creo que su estandarización representaría un avance muy importante en la seguridad de las instalaciones y de los materiales nucleares que están diseminados por el mundo en estos momentos.

Creo que me he excedido unos pocos minutos pero, bueno, aún así he sido bastante fiel a los quince. Probablemente no haya cumplido con mi objetivo de no aburrirlos así que por eso les pido perdón. Ya sin más, paso a darle la palabra al Embajador González Gálvez. Muchas gracias. Embajador, tiene usted la palabra.

Sergio González Gálvez: - Muchas gracias. Bueno, en primer lugar, yo creo que es importante que focalicemos en los temas que se nos han encomendado, a los diferentes grupos, a los diferentes paneles. Entiendo que el panel en el que estamos, según las comunicaciones que recibimos, debe hacer referencia a algunos de los temas en América Latina pero también a asuntos de interés mundial que pueden afectar los esfuerzos para avanzar en el desarme y fortalecer la no-proliferación. Y aquí quisiera yo ser muy puntual. En primer lugar, creo yo que es clara la preocupación por el hecho de que importantes acuerdos para la reducción de armas nucleares no han podido entrar en vigor. Y me refiero, obviamente, en primer lugar al Tratado de la Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y, desde luego, al famoso acuerdo “New START”, respecto al cual, por cierto, empiezan a surgir objeciones para su ratificación, al menos en los EE.UU. Como lo decía un distinguido orador el día de ayer, quizás una preocupación que compartimos todos, es el impacto que va a tener el resultado de las elecciones en los EE.UU. el día 2 sobre éste y otros acuerdos que están pendientes. Yo tengo la impresión, distinguido auditorio, de que no habrá problema. He leído, por ejemplo, algunos comentarios en el que se hace referencia o nos recuerda, mejor dicho, que el New START está detenido en el Senado de los Estados Unidos pero hay un acuerdo con base en propuestas de los dos partidos, el demócrata y el republicano, de cuáles son las condiciones que debe cumplir el gobierno de Obama para que el Senado en pleno lo ratifique. Y se dice que ahora que han pasado las elecciones y a pesar de que el partido demócrata ha sufrido reveses, pudiera salir adelante el tratado. Lo que sí nos preocuparía mucho es que un rechazo de estos dos convenios, dada la nueva composición política en los EE.UU., pueda iniciar un proceso de desconfianza entre EE.UU. y Rusia.

Esta situación me lleva a una serie de propuestas que se han hecho y que algunos considerarían que son propuestas de transición. En particular me llaman la atención, estoy seguro que algunos de ustedes las conocen, las propuestas hechas en la prensa europea el 15 de octubre pasado por dos personalidades: la Sra. Albright, ex Secretaria de los EE.UU., y por Igor Ivanov que fue Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia del '98 al 2004, en el que hacen un análisis de los problemas que han surgido para la firma del acuerdo New START y, a propósito de ello, señalan la necesidad de que los gobiernos norteamericano y ruso adopten medidas adicionales para que no se desvanezca la buena voluntad demostrada en algún momento por sus líderes para lograr acuerdos en temas de desarme. Yo les confieso que yo reafirmo mi fe en que tanto el presidente de los EE. UU., a pesar de la situación política que está viviendo, como el presidente de Rusia tienen la voluntad y el empeño y seguirán adelante en su tarea de tratar de reducir las armas nucleares.

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

La Sra. Albright y el ex canciller ruso proponen específicamente abrir una nueva etapa de conversaciones entre ambos países sobre temas vinculados a la disuasión nuclear que se inicie con un franco intercambio de puntos de vista incluyendo un análisis como son los sistemas de defensa para diversas regiones del mundo pero principalmente Europa, a base de proyectiles y los sistemas convencionales de proyectiles de largo alcance que pueden afectar las relaciones de los dos países.

Dentro de esas conversaciones, siguen diciendo ambos, podría plantearse la posibilidad de entrar a discutir dos asuntos que no fueron cubiertos por el acuerdo New START. Me refiero al interés de Washington en establecer límites en el número de armas nucleares tácticas mientras que a Moscú le preocupan las medidas que deben tomarse sobre las ojivas de armas nucleares estratégicas no emplazadas, es decir, las que están aún en los almacenes. Asimismo estiman que puede avanzarse también en la evaluación de los sistemas de defensa con proyectiles que ha sido un tema que hasta ahora no se ha podido incluir en la agenda bilateral y que quizás sea factible en este momento a la luz de los cambios decididos por el presidente Obama para flexibilizar los planes de defensa nuclear en Europa. Este tema, como ustedes saben, tiene una clara implicación política dada la percepción que tienen algunos países de la amenaza que plantea Irán, por lo que sería fundamental que Rusia y Estados Unidos, como en algún momento lo propuso Moscú, acepten cooperar para crear un sistema de defensa de Europa incluyendo la Rusia europea, contra el posible ataque de un tercer país, empezando por la conexión de los sistemas de radares ya existentes. Al mismo tiempo parecería ser adecuado, dicen ellos, avanzar en el tema iniciado en la Conferencia de Seguridad Nuclear que tuvo lugar en abril de este año donde cuarenta países se comprometieron a asegurar sus materiales fisionables para 2014.

No cabe duda, distinguido auditorio, de que algunas de esas propuestas quizás no sean viables a corto plazo. Pero lo que parece fundamental, y quiero poner énfasis en esto, es que nuestros países, es decir, los países no nucleares, deben participar, coadyuvar con mayor fuerza en la reactivación de un debate global a fin de avanzar en los diversos aspectos del complejo proceso para lograr por etapas la meta final de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. De ninguna manera, y creo que ya se ha dicho hoy, debemos dejar exclusivamente a las potencias nucleares esa responsabilidad.

Otra preocupación, también creo que ya se ha referido sobre todo el distinguido presidente de nuestro panel, como bien lo señaló el Secretario General de la ONU, es la parálisis del fondo más importante dedicado exclusivamente a temas de desarme lo que nos debe preocupar. Ya se señaló la parálisis que existe desde hace casi doce años en cuanto a la aplicación de la regla del consenso básicamente centrada en la negociación de un acuerdo multilateral, no discriminatorio y verificable que prohíba la producción de materiales fisionables para ser utilizados en la fabricación de armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. El impasse existente, ya lo dijo el señor Embajador, ha provocado la presentación de una propuesta para sacar el tema de ese foro y negociarlo en el seno de la Asamblea General de la ONU donde, como se sabe, no opera estrictamente la regla del consenso. Ojalá que el distinguido orador de Pakistán, que entiendo

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

participará en este foro, y cuyo país es uno de los protagonistas de este tema, nos pudiera dar luz sobre el particular.

Reconociendo que el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares no ha cumplido cabalmente con sus objetivos empiezan a escucharse propuestas para revisar este instrumento internacional, la más reciente del representante permanente de Turkmenistán en la ONU hablando a nombre de los países de Asia Central al señalar que dicho tratado no establece un adecuado equilibrio entre los derechos y las obligaciones de sus miembros, por lo que debe ser revisado. Estimo, en consecuencia, que este tipo de expresiones debe ser analizado con extremo cuidado y en su caso evaluar si conviene o no avalar la corriente revisora a la que hacemos referencia.

Por otra parte, ha surgido otra interesante situación en el seno del llamado *suppliers group* que es el que fija las normas para exportar artículos sensibles usados en actividades nucleares vinculadas al llamado ciclo nuclear en diferentes países. A propósito, el requisito que los beneficiarios de ese arreglo deben cumplir en cuanto a aceptar el Protocolo Adicional de Salvaguardias del OIEA y que Argentina, Brasil y África del Sur han rechazado, señalando, al menos en el caso de Brasil, y aquí estoy sujeto a que se me corrija si no es exacto, que su aceptación debe ser vinculada a reales avances en el desarme nuclear incluyendo progresos en un programa de desarme. Leemos situaciones como la descrita como otro signo de descontento plenamente justificado de los países no nucleares a la lentitud en la adopción de medidas reales de desarme.

Otro tema al que quisiera hacer referencia, y también ya se ha comentado aquí, es el siguiente: la decisión de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares incluye entre sus recomendaciones una relativa a la urgencia de tomar medidas para evitar la proliferación nuclear en Medio Oriente, reconociendo que es un tema que afecta no sólo la paz de la región, sino la paz del mundo. El citado tema incorporado en el debate a propuesta de los países depositarios del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares pretende con el apoyo de la abrumadora mayoría de los estados parte de dicho instrumento establecer en Medio Oriente una zona libre de armas nucleares así como de otras armas de destrucción masiva y al respecto quisiéramos señalar los elementos que en nuestra opinión deben ser tomados en cuenta en el debate de este asunto, recordando o utilizando la experiencia adquirida por nuestros países en la negociación del Tratado de Tlatelolco si bien, en nuestro caso, ni había al inicio ni a su conclusión, un estado nuclear en nuestra zona. Las condiciones son los elementos que en nuestra opinión deben ser tomados en cuenta, trataré de resumirlos en la forma siguiente. En primer lugar debemos recordar que la transformación de la zona de Medio Oriente en una zona libre de armas nucleares fue propuesta en diferentes versiones, tanto por Egipto en 1974 como por Israel desde 1980 y en varias ocasiones la Asamblea General de la ONU adoptó la idea aprobando básicamente una versión similar a la propuesta por Egipto. La principal diferencia entre lo propuesto por Israel y lo propuesto por Egipto está en el esquema a través del cual se pretende establecer la zona libre de armas nucleares en Medio Oriente. La propuesta egipcia sugiere el establecimiento de la zona libre de armas nucleares como parte de un esquema que incluye ratificar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y la aceptación de las salvaguardias del OIEA más obligaciones adicionales aplicables a los países de la zona. En contraste, la propuesta de Israel planteada

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

primeramente en octubre 31 de 1980 hace un llamado a todos los países de Medio Oriente y estados no nucleares vecinos de esa región que no son parte de un tratado promoviendo una zona libre de armas nucleares para que participen en una conferencia con el objetivo de negociar un tratado multilateral estableciendo una zona libre de armas nucleares en Medio Oriente. La propuesta israelí, que, según declaraciones recientes se ha desvanecido a la luz de la compleja negociación en búsqueda de la paz de la región, tiene una clara intención política. Esto es, quiere utilizar la idea de la zona libre de armas nucleares para que se reafirme la aceptación de los países árabes a la existencia de Israel en la región. En resumen, ellos ven la idea que discutimos como una parte esencial de los esfuerzos para crear confianza mutua entre los estados de la región sin la cual estiman que no es posible establecer la zona libre de armas nucleares. Otra distinción en el enfoque entre la propuesta egipcia y la propuesta israelí se refiere a que este país, es decir, Israel, sostiene que la posibilidad de una zona libre de armas nucleares debe ser en sustitución de tener que adherirse al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y al sistema de Salvaguardias del OIEA. Al parecer, la actitud de Israel en este punto parece basarse en su opinión de que las Salvaguardias del OIEA para verificar el cumplimiento de las disposiciones del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares es sumamente deficiente. Ignoramos si el Protocolo Adicional de Salvaguardias aprobado por el OIEA satisfaga las inquietudes al respecto del gobierno de Tel Aviv. La conclusión a la que llegamos, distinguido auditorio, del análisis de este tema es que el dilema para los países de la región árabe e israelí es decidir si la creación de una zona libre de armas nucleares debe ser parte del proceso de negociación para lograr una paz en la región como en el que se está involucrado en este momento o debe ser un proceso paralelo, sobre todo ahora que ha surgido una situación conflictiva con Irán a propósito de su programa de desarrollo nuclear. Es obvio que la decisión debe ser de los países de la región, pero cualquier solución que se tome debe tomar en cuenta la probable existencia de armas nucleares en Israel, al menos a partir de 1973, y las intenciones no declaradas de Irán en desarrollar un programa nuclear que los ponga en posibilidad de tener armas nucleares en un corto plazo, así como la viabilidad de tener en la región otros países nucleares como podrían ser Egipto y Siria y algún país del Golfo. Pero en cualquier circunstancia, fuentes autorizadas sostienen, con razón, en mi opinión, que continuar hablando de la ambigüedad para describir la posición de Israel sobre su poder nuclear es anacrónico y contraproducente y autodestruye el argumento de que lo que se busca es ostentar un elemento disuasivo ante sus posibles enemigos. Como recordarán, el Gral. Dayan estuvo a punto de realizar un ensayo nuclear antes del conflicto de Yom Kippur en 1973 para demostrar que tenían ya esa posibilidad pero que afortunadamente no ocurrió.

Yo creo que también es importante en este proceso y creo que de hoy en adelante que no se particularice a Israel sino que se exija lo mismo a todos los países de la región, nucleares y no nucleares, incluyendo a Irán, que se ha retrasado innecesariamente en las negociaciones con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Si bien la situación no es similar, recuerdo la importancia que tuvo en Tlatelolco el haber encontrado la fórmula incorporada en el artículo 28, párrafos 1 y 2, sobre todo este último, al fijar las condiciones para lograr la vigencia y la dispensa que podían hacer los países si sus intereses políticos se lograban. Pero quizás pueda servir de modelo para encontrar parte de la solución a la negociación del acuerdo de Medio Oriente.

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

Por último, quisiera referirme a un tema. Respecto al funcionamiento de las zonas libres de armas nucleares, quisiera dejar constancia de la preocupación de los estados parte del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina conocido como el Tratado de Tlatelolco respecto a algunas de las declaraciones interpretativas hechas por países al ratificar los protocolos 1 y 2 de dicho tratado, las cuales en nuestra opinión deben ser revisadas y, en el mejor de los casos, retiradas, como una contribución de las potencias nucleares o con posesiones dentro de la zona del tratado a mantener ese instrumento internacional pionero sin ningún obstáculo en cuanto a su aplicación plena. Debemos aclarar que hemos intentado convencerlos mediante gestiones colectivas de los estados miembros del tratado, lamentablemente, sin éxito hasta ahora. Como estoy seguro sabe este distinguido auditorio, nuestra preocupación surge de la posición asumida por Francia, Reino Unido, Estados Unidos y Rusia con diferentes matices al referirse al eventual empleo de armas nucleares en ejercicio del derecho de legítima defensa ante un eventual ataque de un estado parte del tratado. Al respecto, el tema a debate es el alcance del principio de legítima defensa reconocido en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas que habla específicamente de una respuesta a un ataque armado y que claramente es una excepción a la prohibición absoluta de hacer uso de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales que se establece en el artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Distinguido auditorio, la utilización de armas nucleares como legítima defensa en respuesta a un ataque armado con armas convencionales no, repito, no es avalado en circunstancia alguna por el derecho internacional al no ser proporcional al fin perseguido por la acción defensiva que reconoce la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 51. Por lo tanto, es ilegal un ataque que sin duda espera que cause daños colaterales o lesiones a civiles u objetivos civiles que sean excesivos en relación con la ventaja militar que se prevé alcanzar en el ataque. Aquí hago una respetuosa exhortación a esos países para que revisen su posición y lo hago no en nombre de mi país, porque aquí no estoy hablando en nombre de México, si no lo hago por alguien que participó desde la negociación de la primera versión del Tratado de Tlatelolco en 1963 y también negoció las enmiendas al Tratado de Tlatelolco que significó la incorporación de Brasil, Argentina y Chile. La exhortación es para que revisen sus posiciones que no tienen fundamento en el derecho internacional.

El último comentario en dos minutos es el siguiente. He visto con principal preocupación las objeciones de algunos estados parte del Tratado de Tlatelolco para que a pesar de lo que dice el tratado no desean que se trate el tema de los usos pacíficos de la energía nuclear. Yo creo, distinguido auditorio, que éste es un tema que debemos revisar. Yo creo que es un tema en el que ABACC nos podría ayudar. ABACC ha avanzado bastante en este tema. No tenemos aquí, aunque no lo nombre a mi país, no tenemos creo que problema de utilizar los avances de ABACC para que los usos pacíficos de la energía nuclear se conviertan en un tema prioritario bajo el marco del Tratado de Tlatelolco.

Muchas gracias por su atención.

Aplausos

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

José Luis Cancela: -Muchas gracias, distinguido Embajador. Y ahora procedo a darle la palabra al Ministro Ainchil. Señor, tiene la palabra.

Gustavo Ainchil: -Muchas gracias, Embajador. Rápidamente primero quiero agradecer a los organizadores y en especial a Irma por esta posibilidad de tener este diálogo e intercambio de puntos de vista sobre temas tan importantes en un momento en que hay revolución en la comunidad internacional, hay movimiento, está en todos nosotros que sea en sentido positivo. Primero quería agradecer las amables palabras del Embajador Cancela sobre nuestros puntos en común y también agradecer las dos presentaciones que me precedieron, también al Embajador Sergio Duarte, porque me ayudan a poner en contexto una cantidad de elementos que yo quería destacar y me permiten ir directamente a los puntos no repitiendo el marco de referencia.

La buena noticia de este año incluyendo después de la Conferencia de Examen del TNP es que el TNP y el régimen de no-proliferación tienen un futuro. Es muy importante que el TNP y el régimen de no-proliferación tengan un futuro porque son herramientas esenciales para abordar el problema que plantean las armas nucleares. Si las herramientas que tenemos no tuvieran futuro, no parecerían viables, estaríamos en un problema muy serio. Una buena noticia de este año tratando de ver siempre el vaso la mitad lleno es que el régimen y el tratado tienen un futuro. Tienen un futuro, uno de los elementos importantes, porque se alcanzó un documento de consenso en la Conferencia de Revisión. Y, como bien indicaba el Embajador Cancela, el documento tiene dos partes: una parte bajo la responsabilidad del presidente y una parte donde están los entendimientos comunes. Esos entendimientos comunes brindan la base para el trabajo futuro. Los elementos que están en el resumen del presidente muestran tendencias, herramientas que a lo mejor no son aceptadas por todos y, consecuentemente, es un menú de opciones, son alternativas que pueden usar o no los países en función de su situación. ¿Cuál es la parte acordada, la parte donde avanzamos en toda la comunidad de manera conjunta? Primero, la renovación del compromiso con el Tratado, como piedra fundamental del sistema. Segundo la renovación del reconocimiento del papel importante que juega la Agencia Internacional de Energía Atómica y las Salvaguardias para controlar. Tercero, la reiteración de la importancia de trabajar en los tres pilares: no-proliferación, desarme y usos pacíficos. ¿Cuáles son los elementos no acordados, los que quedan en un menú de herramientas? Pueden ser importantes o no, según la visión que se tenga, por ejemplo, el tema de los enfoques multilaterales del ciclo de combustibles. Hay que seguir conversando, no hay un enfoque único en materia de enfoques multilaterales del ciclo de combustibles. Muchos países piensan, pensamos, que hay determinadas herramientas que si se desarrollan en un sentido equivocado pueden menoscabar el derecho de los estados reconocido por el artículo 4 del TNP a desarrollo autónomo de la tecnología nuclear. Otra de las cuestiones que se mencionan en la parte no consensuada es la referencia al Protocolo Adicional. Acá quería, ya que tengo la posibilidad, actualizar la información, como pedía el Embajador González Gálvez, en relación al tema del Protocolo Adicional y al grupo de proveedores nucleares. En los textos que venimos trabajando ya en el último año hay un entendimiento en la materia. Hay un entendimiento en el sentido de que el Protocolo Adicional no está aprobado todavía y no por nosotros, hay un país que no voy a mencionar que no pertenece a nuestra región que tiene una objeción general sobre todo el documento y estamos tratando de solucionarlo, yo estoy viajando a Viena el lunes que viene por este tema porque presido la delegación en el grupo de proveedores

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

pero el entendimiento en el que estamos trabajando que está aceptado por todos, incluso por el país que objeta, es que para todo lo que tenga que ver con transferencia de tecnologías de enriquecimiento y de reprocesamiento se requiere el Protocolo Adicional, pero no se exige ese requisito por el momento para Argentina y para Brasil. ¿Por qué no se exige? No porque los nombres de los países aparezcan, porque no se exige a los países que tengan un doble mecanismo de control y la Argentina y Brasil tienen un doble mecanismo de control. Argentina y Brasil son controlados por el Organismo Internacional de Energía Atómica pero a su vez son controlados por la ABACC, que establece inspecciones mutuas, un sistema muy sofisticado desde lo contable y lo tecnológico, entonces, no es un capricho la posición porque nosotros tenemos un doble control, muchos países tienen uno, si quieren tener el Protocolo Adicional tendrán el segundo pero generaría una asimetría para nuestra posición llevar a tres, cuatro los controles. Nosotros tenemos un mecanismo regional único. En ese sentido también aclarar que la ABACC no ha avanzado en cooperación bilateral nuclear. Es un mecanismo exclusivamente de control. Estamos con Brasil generando otras instancias de cooperación bilateral nuclear pero coincidimos con usted por supuesto en que tenemos que trabajar la instancia de cooperación en la región. Esta diferencia que hacía entre los acuerdos esenciales que son el centro de gravedad del trabajo del régimen y las cuestiones sobre las que no hay un acuerdo total y no están en la parte acordada es muy importante volviendo a la física, a los ejemplos basados en la física como traía el Embajador Sergio Duarte, para desplazar un objeto sobre la superficie de la Tierra, hay que tener en cuenta cuál es su centro de gravedad. Si uno pierde el sentido de cuál es el centro de gravedad y aplica presión en un punto equivocado, el objeto se cae. Esto también se aplica en los regímenes. Si nosotros ponemos el énfasis en los elementos no acordados en lugar de en los elementos centrales corremos el riesgo de generar un movimiento que afecte el funcionamiento en sí de todo el régimen por eso es muy importante enfatizar aquellos puntos donde tenemos acuerdos que son los que permiten que el régimen siga funcionando.

Un punto muy importante, por varios motivos, que ya fue mencionado, sobre el acuerdo final en la Conferencia de Examen del TNP fue la convocatoria de esta conferencia sobre armas de destrucción en masa y sus vectores lanzadores en Medio Oriente. Es muy importante porque abandona ese enfoque parcial de tomar el caso de un país que puede ser violador de un tratado o el caso de esas resoluciones que arbitrariamente eligieron un país y lo identifican sino que trata de dar un análisis global de todo el problema y trata de abordar de manera estructural los componentes técnicos del problema que son los tres tipos de armas de destrucción en masa y los lanzadores y, por sobre todo, el aire fresco que aporta es que hay un reconocimiento de que la naturaleza del problema es política. El problema de no-proliferación es una expresión en términos de armas y tecnologías de problemas políticos subyacentes. Si no se solucionan los problemas políticos, es tratar los síntomas externos de los problemas sin ir a las situaciones que se podrán controlar pero que estarán permanentemente latentes y, a la larga o a la corta, lamentablemente podrán volver a surgir.

Dentro del panel ponen como punto de referencia para la evaluación la Conferencia de Examen del TNP y es una referencia válida para provocar una reflexión. Como todos sabemos, el régimen de no-proliferación no se limita exclusivamente al Tratado. Hay infinidad de instancias en las

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

cuales los países se han ido organizando en un esquema de geometrías variables. Casi todos están en algunos, otros están en otros que procuran contribuir a que el régimen funcione, el cuidado de los exportadores nucleares, el Zangger Committee, entonces, la referencia al régimen en su conjunto no puede obviar o excluir el ver cómo estas herramientas de las que los países poseedores de las tecnologías forman parte, cómo esto incide sobre el régimen y cómo evoluciona. Sobre este punto, me parece que es muy importante tener en cuenta que el diseño del TNP y del régimen de no-proliferación que lo rodea responde a un análisis de seguridad en un momento determinado de la comunidad internacional y en ese momento determinado de la comunidad internacional se asumía que el riesgo de la proliferación venía de actores estatales. Todo el Tratado y las otras iniciativas que lo rodean estaban articuladas procurando evitar que los actores estatales tuvieran acceso a explosivos nucleares o desarrollaran explosivos nucleares. Las nuevas realidades, la escala del terrorismo global, la posibilidad de que el terrorismo global tenga acceso a materiales nucleares y eventualmente pueda producir explosivos o pueda adquirir explosivos nucleares ha ido mutando drásticamente las percepciones y, consecuentemente, ha ido incorporando el problema de los actores no estatales. Esto se ve agravado porque, como fue mencionado también, la necesidad de buscar energías limpias que no emitan carbono ha llevado a una revalorización de la energía nuclear. Entonces tenemos una mayor demanda de energía nuclear y nuevos actores en el esquema de seguridad. Esto ha logrado, está determinando, que se vayan produciendo cambios en las herramientas del régimen de no-proliferación en su conjunto. Por ejemplo, el tema de la universalidad del Tratado y la barrera que ponía el TNP a la cooperación con países fuera de la membresía del TNP. La necesidad de articular esquemas globales para combatir la gran amenaza, la posibilidad del terrorismo nuclear, llevó por ejemplo a que los cuarenta y cinco países del grupo de proveedores nucleares adoptara una decisión que se llama Declaración sobre la Cooperación Nuclear Civil con India. Esa declaración fue llevada al OIEA y en una decisión aprobada por todos los órganos del OIEA, el OIEA tomó nota de esa decisión, el OIEA que es un poco el notario, el escribano de todo lo que hacemos, lo rechazó, o sea, la comunidad internacional, el OIEA, tomó nota de la existencia de este marco. Esto fue en el 2008. ¿Eso fue una herejía en términos del Tratado o una adaptación a las circunstancias que tratamos? Esta excepción, como bien decía el Embajador Cancela, fue planteada en la Conferencia de Examen del TNP y precisamente como era tal el número de países, algunos más vocales, otros menos, y todos poseedores de tecnología nuclear, que habían decidido que el hecho de que India aceptara restringir su posibilidad de exportación a los parámetros acordados era muy importante, no se pudo cristalizar digamos una condena a esa cooperación con India. India firmó tratados con más o menos ocho, nueve países entre los cuales está la Argentina. Argentina acaba de firmar en septiembre ahora, los otros países son Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Francia, Japón está negociando. Si uno mira la lista de países que negociaron con India, son todos países que tenemos credenciales muy claras en el terreno de no-proliferación. ¿Es esto una herejía? Ya no. Es una manera de adaptarse al problema que tenemos.

Otro paso muy importante es el proceso de la Cumbre de Seguridad Nuclear al cual hemos hecho referencia. Tanto en la cumbre de Washington como en la primera reunión de seguimiento que tuvo lugar en Buenos Aires ayer y anteayer y hay muchos asistentes a esta reunión que estuvieron en esa reunión de seguimiento, había cuarenta y siete estados. Tres de los cuarenta y siete

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

estados son países que no son parte del TNP. En todo ese proceso, estos tres países que son India, Pakistán e Israel, han participado activamente, su contribución ha sido muy positiva, y en un esquema de promover la seguridad nuclear no sería lógico que esos países estuvieran excluidos. Esta amplitud de la convocatoria de la Cumbre de Seguridad Nuclear vista desde la perspectiva de los varios meses que estamos trabajando en este proceso es muy importante porque, como digo, muchos países consideran que la seguridad nuclear es la otra cara de la no-proliferación. La no-proliferación, el copyright de la definición, es para los estados y la seguridad nuclear es para prevenir que los grupos terroristas adquieran materiales nucleares explosivos o puedan desarrollar materiales explosivos. De la misma manera, ¿cómo juega esto con el TNP? Bueno, el TNP es una parte de todo un diagrama y el diagrama se va a adaptando a las necesidades de seguridad. Y en esa necesidad de seguridad los otros actores juegan un papel. La exclusión de los actores puede no ser una buena idea en términos del objetivo macro que tenemos. Yo quiero mencionar solamente para información cuáles son estas herramientas que estoy mencionando, iniciativas y voy a mencionar solamente aquellas en las cuales Argentina participa y hay otras: por supuesto, el TNP, el grupo de proveedores nucleares, el Zangger Committee, la Cumbre de Seguridad Nuclear, la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear, el Marco Internacional de Cooperación para la Energía Nuclear, esta es una estructura nueva que va a trabajar en el diseño de reactores y en el uso de uranio de bajo enriquecimiento, estos días se está reuniendo en Jordania y Argentina estaba anunciando su incorporación, y una iniciativa que ya tiene un tiempo que es para la reducir el enriquecimiento de combustible en los reactores de investigación y de prueba de materiales, la iniciativa Megaports, que va a proveer instrumentos muy sofisticados para la detección de materiales radiactivos en los puertos. Esto en un país mediano como la Argentina, por el hecho de tener tecnología nuclear está en todo esto, entonces, todas estas iniciativas tienen como hilo conductor la preocupación de que ninguna tecnología o equipo que uno tenga, produzca o use sea desviado. Es una contribución importante para que desde el momento de las salvaguardias hasta que el Consejo de Seguridad tenga que intervenir haya una serie de barreras que impidan el fácil acceso de grupos o países a tecnologías sensibles. Si vemos las membrecías de todas estas iniciativas tenemos la explicación de por qué me refiero a “geometrías variables”, cada uno tiene miembros distintos según su grado de desarrollo, su mayor inclinación a una u otra tecnología. Y esto de facto ha flexibilizado, si uno considera que la membresía del régimen de no-proliferación es la membresía de la suma de todas estas instancias vemos que se ha flexibilizado el concepto de membresía, y es de facto. En lo formal la membresía del TNP sigue siendo lo que es, pero de facto hay una ampliación de la membresía en el común esfuerzo de enfrentarnos a las nuevas realidades.

Se podrá decir que a lo mejor este enfoque debilita algunos de los componentes del régimen. Es posible en lo formal, pero el hecho de que en todas estas iniciativas se discutan estándares industriales, de control, y que todos tendamos a subir los estándares nacionales de control es un elemento positivo. Y el hecho de que para tratar de elevar los estándares de control estemos todos los países con tecnología nuclear, estemos o no estemos en el TNP, también es positivo. Porque el problema práctico es que todos los países que tienen tecnología nuclear tienen que tener controles propios. Entonces, desde ese punto de vista, en el fondo lo que se está procurando con estos esquemas más flexibles - que pueden causar a veces falta de comprensión - es

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

apuntalar el régimen en su conjunto, solucionar los problemas prácticos que plantea el crecimiento de una opción tecnológica en un mundo que tiene otras amenazas.

Yo quisiera dejar tres o cuatro ideas muy breves sobre como veo el desarrollo de estos trabajos en el próximo tiempo, y de alguna manera esta visión que quiero plantear va a estar teñida por el hecho de la gestión. Porque por supuesto esto que estoy diciendo son mis opiniones personales pero están teñidas por el hecho de mi gestión cotidiana en Asuntos Nucleares, en el Grupo de Proveedores Nucleares, como representante de la Cancillería en la Mesa de Control de ABACC, y otras series de estructuras en las que uno participa. Primer punto, el futuro del régimen de no-proliferación en su conjunto, por encima de algún par de casos ya identificados por el OIEA que van al Consejo de Seguridad, es un futuro de evolución. En el cual, a través de herramientas flexibles, un montón de países – sobre todo los países que poseen las tecnologías – estamos trabajando para que se pueda seguir usando la tecnología nuclear, respetando nuestros derechos, y a la vez evitando que eso pueda ser usado por algún travieso para hacer lo que no debe con esas tecnologías. Y siempre respetando el derecho que tienen los países a hacer uso de la tecnología nuclear para la producción de energía principalmente, pero también para usos medicinales, industriales, y otros usos no explosivos. Hago la diferenciación de “no explosivos” y no “pacíficos” porque en todos los regímenes se permite el uso de combustible nuclear en los submarinos, es un uso permitido, es militar pero no es explosivo y está permitido por el TNP, está permitido por Tlatelolco tal como fue enmendado, y está permitido por ABACC.

Segundo punto, tengo la percepción de que se van a seguir multiplicando estos esquemas de geometrías variables. Todos estos regímenes que se están generando, algunos se fusionarán, esperemos que haya más coherencia, han llegado para quedarse y han llegado para quedarse por un tiempo. Entonces tenemos que convivir con esa realidad.

Tercer punto, la tensión, el debate en el seno de estas herramientas, que también a veces permea o contamina el debate en Naciones Unidas y en el OIEA, viene dado por dos visiones: los que dicen que el derecho que establece el TNP tiene que mantenerse – nosotros pensamos eso – tal cual lo dice al TNP, es el derecho al desarrollo de la tecnología, a usarla y a desarrollarla; y las visiones más negativas que dicen que el derecho debe limitarse solamente al uso, esos son los que dicen “compre llame en mano, venimos se lo instalamos usted lo usa, si se rompe usted nos llama que venimos a arreglarlo pero usted no sabe cómo funciona”. Esa es la tensión. Esa es la tensión en el banco de combustible nuclear, es una tensión que está atravesando los debates.

Y el cuarto que es a lo mejor muy duro de enunciar, pero es un análisis de todos estos instrumentos que se puede conseguir en internet cuales son las declaraciones de principios, los instrumentos constitutivos, es que la línea divisoria entre categorías de países en el futuro va a venir más dada por el hecho de quiénes poseen la tecnologías o quienes no poseen la tecnología. La membrecía formal a un instrumento o a otro va a quedar relativizada, o de hecho está siendo relativizada. ¿Cómo se consolidará eso después? Es muy difícil. Pero el hecho concreto es que la línea que va dividiendo es la línea de poseemos tecnología o no poseemos tecnología. Alguien podrá decir “es injusto que entre los 47 países que siguieron la Cumbre de Seguridad Nuclear no

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

haya un montón de miembros del TNP y haya países no miembros del TNP”, es un reconocimiento a la realidad. La realidad dice que para poder cuidar ciertas tecnologías hay que tenerlas. Esto plantea un problema que yo creo que va a ser más acuciante de cara a la próxima Conferencia de Revisión del TNP. Cómo compatibilizar los mecanismos que tratan de manejar la realidad tal cual se presenta con los mecanismos formales. Muchas gracias.

José Luis Cancela: - Muchas gracias, agradezco al Ministro Ainchil por su intervención. Y bueno ahora procederíamos entonces a proyectar el video con la participación de Rebecca Johnson.

Rebecca Johnson (video): - Greetings from London. First let me thank the organizers and say how sorry I am that I can't be with you in today Buenos Aires, but I wish you all the very best for your seminar. In this presentation I shall focus on three key aspects of the 2010 outcome that I believe will have most influence on how our international non-proliferation and disarmament efforts go forward. This is the fuller paper to accompany the short video presentation, which I hope will be distributed.

The 2010 NPT Review Conference can be regarded as a conference success, which is better for the nonproliferation regime than a conference failure. But whether or not it will prove to have been a success in terms of advancing international and human security and disarmament will be determined by how effectively key governments and transnational civil society can build on its analysis and outcome and recast stronger, more effective pillars to achieve and maintain nuclear security for the 21st century.

Despite the consensus outcome, what was actually revealed was a deeply fractured regime. There were important debates on the need to devalue nuclear weapons, reduce the role of nuclear deterrence in security policies, put an end to nuclear weapons sharing arrangements between nuclear and non-nuclear parties, prevent further production of plutonium and highly-enriched uranium, and reinforce the on-going step by step processes to reduce existing arsenals, and also to halt the nuclear weapons states' undermining practice of unilaterally modernizing and refining nuclear weapons systems. Yet proposals on these issues were opposed by one or more of the weapon states, and so the final document could barely go beyond the lowest common denominator of reaffirming commitments made in 2000 and still not implemented.

Disarmament was not the only issue where images of agreement were considered more important than the substance. The adopted text was unable to go much beyond reaffirmations, exhortations and language agreed in 1995 or 2000 on universality, strengthened safeguards, export controls, nuclear safety and security. Not only was it impossible to make the IAEA additional protocol a

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

verification standard or a condition or supply – the agreed language in 2010 was actually weaker than had been adopted in 2000.

After almost a decade of debates on disincentives to make withdrawal from the treaty more difficult and to increase the NPT regime's tools for accountability, compliance and implementation, nothing on these appear in the consensus agreements on conclusions and recommendations, though brief summaries of the main ideas to emerge from the debates are reflected in the review part of the final document.

Notwithstanding all the ifs, buts and caveats, the three areas where the consensus Actions Plans in the 2010 Final Document proved most progressive, taking debates from 1995, 2000 and even 2005 into substantively further commitments and understandings, were: one, reaffirmation of "the need for all States at all times to comply with applicable international law, including international humanitarian law"; two, the new framing of the disarmament and non-proliferation action plans in terms of the requirement to "establish the necessary framework to achieve and maintain a world without nuclear weapons," with explicit references to the UN Secretary-General's "five-point proposal for nuclear disarmament which proposes, inter alia, consideration of negotiations on a nuclear weapons convention or agreement on a framework of separate mutually reinforcing instruments, backed by a strong system of verification." ; and three, the Action Plan for implementing the 1995 Resolution on the Middle East and a zone free of nuclear and other weapons of mass destruction in the region, including a regional conference in 2012.

The NPT has done its best for forty years to contain nuclear threats, but the message from the 2010 Review Conference is that dealing with nuclear weapons dangers in the 21st century will require complementary regional and international approaches, building on the NPT but drawing in India, Pakistan and Israel. A more comprehensive treaty is needed to build a stronger and more sustainable regime that will ban nuclear weapons for everyone, reinforce what is best in the non-proliferation system and establish stronger verification and safeguards mechanisms to prevent nuclear use, proliferation and terrorism.

And the central obstacle that must be removed before any significant progress can be made on regional or multilateral disarmament is the value attached and accorded to nuclear weapons, whether for status, power projection, perceived political benefits, security or deterrence.

Now we have a very familiar menu of incremental steps such as the CTBT, New-START, Fissile Materials Treaty , and general exhortations on the nuclear weapon states. These objectives (many of which have been on our agenda for decades) continue to be important to support and implement. But the limitations of the NPT regime, combined with institutional and political barriers in key countries, not least the United States, force us to recognise that by and of

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

themselves, such steps have not and will not lead to genuine nuclear disarmament as long as nuclear weapons retain high value for their possessors. To overcome the deep seated and obstructive nuclear mentality, the world needs to move more effectively towards outlawing the use of nuclear weapons and tackling the social-psychological and political-prestige aspects that nuclear weapons are imbued with, not only by their possessors, but – sadly – by many non-nuclear-weapon states as well.

So those seeking to eliminate nuclear dangers and threats in our lifetimes need to stop tip-toeing around the self-perceived interests of the nuclear possessors and proliferators and put the humanitarian case front and centre of disarmament action. Those clinging to nuclear deterrence need to wake up to the 21st century.

One of the most effective ways to deter terrorists or other potential nuclear weapon users is to treat the use of nuclear weapons as a crime against humanity and hold to account not only the decision makers, but the suppliers, producers and facilitators that enabled the nuclear device to be manufactured and used. To build confidence for nuclear abolition and deter adversaries from using nuclear weapons, it is imperative now to bring forward the recognition in law of the widely accepted humanitarian understanding that any use of nuclear weapons would be a crime against humanity.

I am not suggesting that amending the Rome Statute or getting a resolution on nuclear weapons use through the Security Council would be easy goals to accomplish. Nor am I arguing for states to negotiate a separate treaty on non-use. The treaty-making process I am advocating is more comprehensive than that – encompassing prohibitions on the development, production, acquisition, stockpiling and transfer of nuclear weapons and nuclear weapon technologies and components, as well as banning their use.

What I am arguing for here is a strategy to devalue nuclear weapons possession (and to deter the use of nuclear weapons) by maximizing the normative taboo and increasing the legal sanctions. At this current juncture in international security politics, recognizing the use of nuclear weapons as a crime against humanity is essentially a normative process, not an objective for complex negotiations.

Now, what I am advocating, the treaty making process I am advocating, is more comprehensive than that. It encompasses prohibition on the development, production, acquisition, stockpiling and transfer of nuclear weapons and nuclear weapon technologies and components as well as banning their use. This is the rational approach when we want to ban a weapon system, whatever it is, we talk about the treaty making process to get there. But the humanitarian approach to

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

disarmament radically changes our perspective about nuclear weapons, which in turn should inform and change our strategies to achieve nuclear abolition and non nuclear security. Military operations and inhumane weapons that harm large numbers of civilians are no longer and can no longer be tolerated. Instead of setting daunting preconditions and be obsessed by the technical and legal process of incremental reductions, humanitarian approaches for disarmament focus on the overriding human security objectives.

Now to come to my conclusions, there is a risk that the 2010 outcome will go the way of the commitments from the 2000 NPT Review Conference – accorded lip service but not considered sufficiently binding to make the nuclear weapon states make real changes in their nuclear dependent policies. Following on from the 2010 NPT Review, governments and civil society have to meet the challenges of pursuing human security and regional and international disarmament strategies at the same time. With arms control and non-proliferation failing to deliver again and again, we need to try alternative strategies.

Recognising that nuclear weapons are first and foremost a human security threat centralizes the responsibility of *all* governments to protect people against nuclear attack, blackmail and war. Therefore it is incumbent on the non-nuclear weapon states to assume the lead if the NWS can't or won't.

The idea of a Nuclear Weapons Convention has been around for decades, discussed in the United Nations and promoted by a number of governments. There is even an NGO model treaty that offers some thoughtful arguments based around draft text formulations, just as Sweden used to do for the CTBT during the 1970s and 1980s, and the International Panel on Fissile Materials has drafted for a Fissile Material Cut Off Treaty. These drafts are not of course the real thing, which will need to emerge from a committed and serious negotiating process among governments, incorporating also civil society expertise.

If people are serious in wanting the nuclear security regime that has grown up around the NPT during the last 40 years to survive in a form that can withstand the security, proliferation, and terrorism challenges of the 21st century, then they must consider a more effective and cooperative approach than arms control and non- or counter- proliferation. A growing number of non-nuclear countries – over 140 during the NPT Review Conference – supported undertaking negotiations on some form of nuclear weapons abolition treaty framework.

So civil society, including academics, need now to get behind this objective and call on all our governments to start a practical process to negotiate a comprehensive treaty to build a non-discriminatory regime based on nuclear security rights and obligations for all. The humanitarian

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

imperative means starting even if the current nuclear weapon possessors refuse to participate. The normative power of such a process will draw them in as it helps to reframe their security interests. It will also bring the countries outside the NPT into the process, as they will never agree to be bound by the NPT as it currently stands. So this is our challenge, and we need now to get started. Thank you.

José Luis Cancela: - Muy bien. Después de haber visto este muy interesante video con la posición de la Dra. Johnson abrimos brevemente el panel de preguntas y respuestas o comentarios. Tenemos aproximadamente unos 10 minutos o sea que los invito a todos a hacer uso de la palabras. Si, veo que el Embajador Macedo Soares solicita el uso de la palabra así que con mucho gusto lo invitamos a hacer uso de la misma.

Luis Filipe de Macedo Soares: - Gracias señor presidente. Aunque yo voy a participar en la tarde en otro panel creo que sería bueno hacer una puntualización sobre un par de temas que fueron mencionados y así quizás yo no tenga que referirme a ellos más tarde. Voy a intentar hablar más fuerte porque eso es simbólico.

La primera cosa, no por ser necesariamente más importante, pero el Embajador Cancela y después Gustavo Ainchil han mencionado la cuestión del Protocolo Adicional. Las potencias nucleares tienen intereses siempre de levantar una cierta emoción de que algo malo está pasando, no con ellos, no con las armas nucleares, pero que hay maquinaciones. No necesito añadir nada a lo que Gustavo Ainchil ha dicho con mucha propiedad, solamente dos cosas. Una es que el sistema entre Brasil y Argentina no es solamente una doble garantía, la vigilancia de la OIEA y la vigilancia de la ABACC, sino que es triple porque está la vigilancia de Argentina sobre Brasil y de Brasil sobre Argentina, son 3 niveles de control. Es un sistema de construcción de confianza, y a ninguno de los dos participantes les interesa que el otro falle en sus compromisos de confianza.

Además de eso yo quería también decir que el documento final de la Conferencia de Revisión del TNP ha claramente dicho que el Protocolo Adicional es una decisión soberana de cualquier país; segundo, que es una medida importante y significativa de construcción de confianza; y tercero y más importante, en la acción treinta de que el Protocolo Adicional debería ser generalizado en el momento que se llegue al desarme nuclear, no antes. Recién en la última sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas Brasil se abstuvo en una resolución presentada por Japón, entre otras cosas, porque pedía la universalización del Protocolo Adicional. Nuestra explicación es que sólo puede ser universal un tratado que es multilateral y abierto a la firma de todos. El Protocolo Adicional es un acuerdo bilateral entre un Estado miembro y el OIEA entonces no puede ser universalizado. Pero esa confusión de palabras no es evidentemente por ignorancia, un país como Japón sabe lo que quiere decir.

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

Yo quería también decir sobre la cuestión mencionada por el Embajador González Gálvez y que después fue también mencionada, con respecto al Tratado sobre Material Fisionable, el FMCT. El Embajador mencionó que, entre otros problemas, la Conferencia de Desarme está inactiva hace por lo menos doce años porque no llega a aprobar un programa de trabajo que lleve a esa negociación. Ahora bien, la Conferencia de Desarme sólo puede negociar y sólo puede llegar a conclusiones cuando sus miembros están de acuerdo. Hasta que fue negociado y concluido el primer tratado que la Conferencia aprobó pasaron más de doce años, que fue el Tratado de Armas Químicas, y entre ese y el Tratado sobre Ensayos Nucleares más o menos el mismo tiempo. Entonces es natural, no es ninguna novedad. Hay problemas de varios tipos. En el caso del Tratado sobre Material Fisionable, el problema es que las potencias nucleares y sus aliados no desean que se trate de los – yo prefiero decir – materiales pre existentes, también otros hablan de stocks. Las potencias nucleares quieren que simplemente se prohíba la producción y eso porque ellos no necesitan producir más. Entonces lo que pretenden no es un tratado de desarme, es un tratado de no-proliferación. A nosotros nos interesa un tratado de desarme, y también evidentemente de no-proliferación. Por eso Brasil ha presentado en la Conferencia de Desarme este año un documento muy sencillo proponiendo una estructura de tratado con dos protocolos, un primer protocolo tratando la producción futura, y otro protocolo sobre el material preexistente; es como un sombrero con cláusulas generales. La participación en un protocolo u otro dependería de la negociación. No hubo ninguna reacción, ni de México, ni de Argentina, ni de Estados Unidos. Este año Brasil, yo personalmente, presidí durante un mes en la secuencia de presidentes la Conferencia de Desarme, y en ese entonces la Presidencia propuso una fórmula para posibilitar la adopción de un programa de trabajo y específicamente en el caso de material fisionable hablando de la posibilidad de que la negociación, además de la prohibición de producción, tratara también de otros temas, no hablaba de stocks, hablaba de cualquier otro tema. Evidentemente estarían incluidos esos. No hubo interés del grupo occidental en aprobar ese programa de trabajo y se dejó a Pakistán, que tiene intereses y problemas específicos, la posición de tener que formalmente y explícitamente no dar el consenso para la aprobación. Pero yo sé, porque consulté a todas las delegaciones y a todos los grupos, que el grupo occidental no tenía interés en aprobar ese programa. Quería aprobar un programa que tenga apenas simplemente la prohibición de la producción. No es cuestión de llevar la negociación afuera. Es apropiado decir acá en Buenos Aires la frase “*it takes two to tango*”. *It takes two to tango*, to bolero y cualquier otro baile, lo que importa es querer negociar, no importa que sea en la Conferencia de Desarme o en Naciones Unidas donde evidentemente ahí se usa la posibilidad del voto y de la presión después de la mayoría sobre aquellos que no estuvieran de acuerdo. Y eso, en este sentido, el sistema de consenso es más democrático.

José Luis Cancela: - Agradezco mucho las palabras del Embajador Macedo Soares y no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra. Sí, al fondo, por favor si podemos alcanzar el micrófono.

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

Asistente: - Buenos días. Yo tengo una pregunta con respecto a que hace dos meses un ejército utilizó municiones explosivas anti blindaje con uranio empobrecido. Este tipo de armas entra dentro del TNP sobre armas nucleares o cómo se maneja ese tipo de armamento.

Gustavo Ainchil: - Técnicamente no son armas nucleares, porque el arma nuclear es un arma que causa el daño por explosión. El uso de las armas que usan uranio empobrecido como metal digamos, en la medida que se pudiera avanzar más con eso, puede estar más vinculado a un uso radiológico, pero no es nuclear.

Asistente 2: - Buenos días una pregunta para el Dr. Ainchil. Quisiera preguntarle por favor con respecto a lo que usted decía sobre el tema de las geometrías variables. El escenario aparentemente es de herramientas flexibles, geometrías variables y actores que, como usted decía, están más ligados a la realidad que a membrecías formales. Cómo entonces se puede planificar o pensar un derecho internacional en estos temas cuando hay cada vez más actores de hecho, que además son no visibles o al menos están como grupos terroristas no interesados en ser parte de conferencias internacionales; cómo se puede pensar entonces en tratados o en acuerdos cuando hay actores que no tienen interés en ser actores.

Gustavo Ainchil: - El hecho de tener que combatir actores no-estatales conlleva una serie de desafíos para todo Estado que tiene la responsabilidad de proveer seguridad; la seguridad nuclear es una responsabilidad del Estado. La posibilidad de que haya redes organizadas con gran sofisticación que desafíen el poder del Estado y que puedan tener acceso es un desafío nuevo. Entonces, la cooperación internacional, el compartir experiencias, el subir los estándares, ese tipo de coordinación ayuda a hacer las cosas más difíciles para los terroristas. Entonces no es un tema de derecho internacional. Lo ideal sería que todos los Estados tengan los tuvieran más altos, pero hay cuestiones que tienen que ver con el tamaño del programa nuclear, si las instalaciones son públicas o privadas, si son públicas automáticamente hay fuerzas del orden custodiando. Hay una Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares; hay una enmienda que la Argentina hace poquitos días el Congreso aprobó, pero de todas maneras cuando uno establece obligaciones se tiene en cuenta también la posibilidad de los países de hacerlo. Entonces estos esquemas de geometrías variables permiten levantar un poco más los estándares. Esto es como discutir una reforma impositiva: los impuestos tienen que tener un nivel pero si un grupo de personas quieren poner más dinero para tener un club con mejores servicios lo pueden tener. En este tema no tiene que ver con los servicios para el club, sino con tratar de aquellos que tienen o que tenemos tecnologías en cantidad, etc., sofisticar la manera. Entonces, es una contribución. Si nos quedamos exclusivamente con las obligaciones legales no tendría que haber control de exportaciones, cada uno tendría lo mínimo que marca el tratado. Entonces estaríamos cumpliendo con la ley, pero todos tendríamos en la conciencia de que sería muy fácil siendo cada sistema nacional distinto de sus enfoques habría goteras digamos. Este bache lo está cumpliendo este tipo de esquemas, que no son los mejores, pero los que tenemos la tecnología tenemos una

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

responsabilidad distinta al que no la tiene. El que maneja un auto tiene una responsabilidad, el que maneja una bicicleta tiene otra responsabilidad, el que maneja un auto puede causar más daño aún tratando de hacer las cosas bien. Entonces, es una salida práctica a un problema. Tiende a estabilizarse en vez de a universalizarse. Alguien puede traer otro debate que tarde tanto tiempo, el tema de estos debates es que en otros foros se pueden politizar. Hay múltiples explicaciones. En ese momento, mientras se evoluciona a nivel del OIEA u otros formatos a normas concretas, ¿qué hacemos los países que seguimos construyendo centrales nucleares? Tenemos que protegerlas mejor. Se genera esa zona. Y todo el debate de seguridad nuclear va por ese lado. Hoy, que es un side event digamos, pero hay una reunión de la industria nuclear de los mismos países que se reunieron ayer y anteayer a nivel de gobiernos. Entonces también las empresas están pensando bueno ¿cómo hacemos para que nadie saque ventajas comerciales? Porque todo incrementa los costos. Hay una conciencia de que hay que hacer algo más de lo que dice el derecho.

José Luis Cancela: - Alguna otra pregunta o comentario.

Asistente 3: - Yo quería hacer un breve comentario con respecto a la pregunta esa del uranio. El uranio no es un material que produzca alguna perturbación a la salud en su estado natural. Se usa al uranio como armamento porque tiene una densidad más alta que el acero y al tener más alta densidad en menor volumen puedo concentrar mayor fuerza de impacto. Pero no se olviden que el que tira el proyectil está sentado dentro de un tanque donde tiene 40 o 50 proyectiles que están rodeándolo de uranio permanentemente. El uranio se puede transportar fácilmente sin ningún tipo de inconvenientes. Tiene mala prensa el uranio, pobrecito está desprestigiado. Pero cualquiera puede usar un pisapapeles de uranio que no le pasa nada, toda mi vida tuve un pisapapeles de uranio y nunca me pasó nada. El problema es a veces cuando el uranio entra en su proceso de fisión, ahí si estamos hablando de otra historia. Nada más, quería hacer esta aclaración, gracias.

José Luis Cancela: - Agradezco mucho los comentarios, y si no hay más comentarios o preguntas. Si bueno allí piden la palabra.

Asistente 4: - Muchas gracias. Un breve comentario sobre lo que dijo el Embajador González Gálvez sobre el artículo 51, y creo que tiene una relación con la naturaleza humana y la naturaleza sobre la sociedad humana. Y es que el artículo 51 dice dos cosas. Por un lado, está la reflexión sobre el ataque armado, pero también dice que nada puede menoscabar el derecho a la legítima defensa. Y creo que ninguna negociación de desarme puede obligar a un país a suicidarse. Las razones por las que un país está amenazado y su dilema de seguridad son muy complejas, y puede darse el caso de que en un contexto regional las armas nucleares puedan ser el único elemento de disuasión que tiene un país porque hay una disparidad convencional que lo rodean en su dilema

Panel 1: The Nuclear Disarmament and Nonproliferation Regime
After the 2010 TNP RevCon
November 4th 2010
Full Audio Transcription

de seguridad que le hace la situación realmente insoportable y pone en cuestionamiento su propia supervivencia.

Hay otra situación, por ejemplo, que puede presentarse y es que en una zona desnuclearizada aparezca un nuevo actor nuclear. ¿Por qué otro país no tendría el derecho de equiparar esa capacidad nuclear? En fin, creo yo que son unas cuestiones muy complejas donde intervienen un conjunto de factores que deben verse en su totalidad y en su unidad, porque la idea simplemente de una demonización de las armas nucleares como tales pensando que eso va a resolver los problemas de la guerra y que automáticamente porque no haya armas nucleares vamos a vivir en un mundo de paz no es realista. En los hechos si pensamos en la destrucción que ha traído los únicos dos usos de las armas nucleares que ha habido hasta el momento y toda la cantidad de sufrimiento humano que se ha producido por las guerras convencionales desde ese momento hasta ahora, tal vez en realidad las armas nucleares y toda la lógica de la destrucción mutua en realidad preservó a la humanidad de la destrucción. Creo yo lo que no tenemos que ser simplistas en los análisis. Hay una gran complejidad estratégica al analizar los problemas de la paz y de la guerra en el mundo. Gracias.

José Luis Cancela: - Muchas gracias por sus comentarios. Hemos invadido ampliamente el espacio del coffee break, pero no quisiera invadir el espacio del próximo panel. Sin duda esto demuestra lo interesante de la discusión y la importancia de los temas que están sometidos a debate. Así que les agradezco a todos su participación, y en especial a nuestros panelistas. Muchas gracias.

